

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer dos plazas de Conductores (Oficiales de oficio de segunda) vacantes en la plantilla de esta Jefatura.

Aprobada por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 22 de julio de 1966 la propuesta formulada por esta Jefatura para la provisión de dos plazas de Conductores (Oficiales de oficio de segunda), como resultado del concurso-oposición celebrado el día 5 de mayo último, se publica a continuación la relación de los aspirantes aprobados, por el orden de méritos establecido por el Tribunal calificador de los exámenes:

Plazas de Conductores (Oficiales de oficio de segunda)

Don José Casals Turmo.
Don Agustín Barbolla Bermejo.

Dichos aspirantes quedan definitivamente admitidos, después de haber realizado satisfactoriamente el periodo de prueba reglamentario, durante el cual han aportado la documentación exigida, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, 28 y 29 del vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de 18 de julio de 1959.

Lérida, 5 de agosto de 1966.—El Ingeniero Jefe, Pedro Vila.—3.920-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de julio de 1966 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado a la cuarta cátedra de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958, este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 18 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril) para la provisión en propiedad de la cuarta cátedra de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Federico Pérez Castro.
Vocales: Don Mariano Bassols de Climent, don Sebastián Marín Bigorra, don Bernardo Alemany Sella y don Luis Ortiz Muñoz, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Madrid los dos primeros, respectivamente, en situación de jubilado el tercero, y del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, el cuarto.
Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Vives Gatell.

Vocales suplentes: Don Abelardo Moralejo Laso, don Manuel Fernández-Galiano Fernández, don Manuel Díaz y Díaz y don Juan Álvarez Delgado, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Madrid, Salamanca y La Laguna, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial

del Estado» del 13), y en cumplimiento de la Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 3 de diciembre de 1958, se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre) para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, adscrita a la cátedra de «Economía política y Hacienda pública», para el día 4 de octubre próximo, a las diez horas, en el Seminario de Derecho Administrativo, para dar comienzo a los ejercicios de dicho concurso-oposición.

Sevilla, 19 de julio de 1966.—El Presidente, Manuel Francisco Clavero Arévalo.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la convocatoria para la provisión por concurso restringido de méritos entre Jefes de Negociado de esta Corporación de la plaza de Administrador del Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, correspondiente al día 16 del corriente mes de agosto, se inserta convocatoria para la provisión por concurso restringido de méritos entre Jefes de Negociado de esta excelentísima Diputación de la plaza de Administrador del Hospital Provincial, con el grado retributivo 17 (27.000 pesetas de sueldo base y 22.410 de retribución complementaria, total 49.410 pesetas anuales) y los demás derechos establecidos reglamentariamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Logroño, 17 de agosto de 1966.—El Presidente.—5.038-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la convocatoria para designación por concurso de cuatro Médicos becarios del Hospital Psiquiátrico Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 151, correspondiente al día 5 de julio último, se inserta la convocatoria íntegra para designación por concurso de cuatro Médicos becarios del Hospital Psiquiátrico Provincial dependiente de dicha Corporación.

Las plazas están dotadas con una remuneración de 3.000 pesetas mensuales más dos pagas extraordinarias, y el plazo de presentación de instancias con los documentos que se indican en la convocatoria se presentarán en la Secretaría de la Corporación en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 8 de agosto de 1966.—El Presidente.—El Secretario.—4.010-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente al concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Oviedo convoca concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor, en virtud del acuerdo adoptado en sesión de 14 de julio pasado. Las bases de la convocatoria que han de regir en el concurso mencionado se publican íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 19 de agosto en curso.

La plaza está dotada con el sueldo base de 33.000 pesetas anuales, retribución complementaria de 26.400 pesetas también anuales y quinquenios del 10 por 100.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán al Presidente de la Diputación, presentándolas en el Registro general en horas hábiles dentro de los treinta días siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Con las instancias se aportarán los documentos que acrediten los méritos que se aleguen.

Los interesados en este concurso pueden solicitar ejemplares del «Boletín Oficial» de la provincia al Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Provincial.

Oviedo, 19 de agosto de 1966.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—5.922-C.